Grupo Parlamentario Popular en el Senado

SENADO
IX LEGISLATURA
30 JUL 2009
Entrada 25041

AL PRESIDENTE DEL SENADO

Dña. Patricia NAVARRO PÉREZ, Senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Grupo Parlamentario Popular, manifiesta que sus preguntas para respuesta por escrito números:

684/008057, publicada en el B.O.C.G. Senado, Serie I nº 131, de fecha 24 de noviembre de 2008, **684/010862,** publicada en el B.O.C.G. Senado, Serie I nº 180, de fecha 20 de febrero 2009, **684/012433, 684/012799, 684/012800 y 684/012801,** publicadas en el B.O.C.G. Senado, Serie I nº 189, de fecha 6 de marzo de 2009, **no han sido contestadas en el plazo establecido para su respuesta**, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Artículo 169 del Reglamento del Senado y de la Norma interpretativa de la Presidencia de 9 de diciembre de 1998, solicita la publicación inmediata del texto de las indicadas preguntas y sean incluidas para su respuesta oral en la primera sesión que celebre la Comisión competente, por razón de la materia.

Palacio del Senado, 29 de julio de 2009.

Vº Bº
EL PORTAVOZ
/MC/